

CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS
SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO
ESTANCIA INFANTIL "MÓNICA PRETELINI DE PEÑA"

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		TRÁMITE	X	SERVICIO
Inscripción a Estancia Infantil				
DESCRIPCIÓN				
Brindar un servicio integral que permita un desarrollo cognitivo, social, psicomotriz, asistencial y educativo a niñas y niños de tres meses a tres años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras o trabajadores, promoviendo la inclusión a niñas y niños con discapacidad, a través de las Estancias Infantiles Estatales y Municipales y los Jardines de Niños operados por el DIFEM.				
FUNDAMENTO JURÍDICO	LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS. Gaceta de Gobierno Sección Quinta de fecha 22 de junio de 2016, página 21, apartado uno. Definición de la acción.			
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de inscripción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	1 año (ciclo escolar)	
PRESENCIAL	HÍBRIDO	DE PUNTA A PUNTA		
Acudir a la oficina de la Estancia Infantil que se encuentran en Calle José María Coss #2, Col. Isidro Fabela.	No aplica	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando existen hijas e hijos de madres, padres o tutores que laboran en tareas remuneradas fuera del hogar o se encuentran estudiando.			
¿EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	No aplica			

CLAVE	MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
	Inscripción a Estancia Infantil	Brindar, en una cultura de calidad y calidez afectiva, un servicio integral que permita un desarrollo cognitivo, social, psicomotriz, asistencial y educativo a niñas y niños de tres meses a tres años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras o trabajadores.
	Inscripción a Estancia Infantil para niños con discapacidad.	Brindar, en una cultura de calidad y calidez afectiva, un servicio integral que permita un desarrollo cognitivo, social, psicomotriz, asistencial y educativo a niñas y niños de tres meses a tres años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras o trabajadores, promoviendo la inclusión a niñas y niños con discapacidad, a través de las Estancias Infantiles Estatales y Municipales y los Jardines de Niños operados por el DIFEM.

Inscripción a Estancia Infantil			
REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Solicitud en libre escrito dirigido a la Mtra. Carolina Torres Flores, Presidenta Honoraria del SMDIF Atlacomulco.	Sí	No	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos. LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS, página 22 y 23, apartado 7.2. Requisitos y criterios de selección (aplica para los demás requisitos).
2. Acta de nacimiento de la niña o niño.	Sí (cotejo)	Sí (2)	
3. Acta de nacimiento de los hermanos de la niña o niño.	No	Sí (1)	
4. Comprobante domiciliario actual a nombre de los padres (luz, teléfono predial).	Sí (cotejo)	Sí (1)	
5. Comprobante de hipoteca (si es el caso).	Sí (cotejo)	Sí (1)	
6. Comprobante de renta (recibo o contrato).	Sí (cotejo)	Sí (1)	

7. Carta de trabajo de los padres (membretada y sellada, horario, sueldo mensual, días laborables y firmada por el jefe inmediato). En caso de que el pago sea en efectivo, se debe colocar la leyenda "neto pagado en efectivo".	Sí	No	
8. Último talón de cheque o recibo de percepciones, en su caso, de ambos padres.	Sí	Si (1)	
9. Tres fotografías tamaño infantil reciente de la niña o niño.	Sí (3)	No	
10. Constancia de estado civil de la madre trabajadora.	Sí	No	
11. Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro de tres personas adultas para la credencial con la cual se podrá retirar a la niña o niño de la escuela.	Sí (2)	No	
12. Certificado médico (expedido por una institución de salud: ISSSTE, ISSEMYM, IMSS, CRUZ ROJA, ISEM).	Sí (1)	No	
13. Cartilla de salud.	Sí (cotejo)	Sí (2)	
14. Credencial de elector vigente de la madre o tutor.	Sí (cotejo)	Sí (1)	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	N/A	N/A	No aplica

Inscripción a Estancia Infantil para niños con discapacidad			
REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Solicitud en libre escrito dirigido a la Mtra. Carolina Torres Flores, Presidenta Honoraria del SMDIF Atlacomulco.	Sí	No	
2. Acta de nacimiento de la niña o niño.	Sí (cotejo)	Sí (2)	
3. Acta de nacimiento de los hermanos de la niña o niño.	No	Sí (1)	
4. Comprobante domiciliario actual a nombre de los padres (luz, teléfono predial).	Sí (cotejo)	Sí (1)	
5. Comprobante de hipoteca (si es el caso).	Sí (cotejo)	Sí (1)	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.
6. Comprobante de renta (recibo o contrato).	Sí (cotejo)	Sí (1)	
7. Carta de trabajo de los padres (membretada y sellada, horario, sueldo mensual, días laborables y firmada por el jefe inmediato). En caso de que el pago sea en efectivo, se debe colocar la leyenda "neto pagado en efectivo".	Sí	No	LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS, página 22 y 23, apartado 7.2. Requisitos y criterios de selección (aplica para los demás requisitos).
8. Último talón de cheque o recibo de percepciones, en su caso, de ambos padres.	Sí	Si (1)	
9. Tres fotografías tamaño infantil reciente de la niña o niño.	Sí (3)	No	
10. Constancia de estado civil de la madre trabajadora.	Sí	No	
11. Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro de tres personas adultas para la credencial con la cual se podrá retirar a la niña o niño de la escuela.	Sí (2)	No	

12. Certificado médico (expedido por una institución de salud: ISSSTE, ISSEMYM, IMSS, CRUZ ROJA, ISEM).	Sí (1)	No	
13. Cartilla de salud.	Sí (cotejo)	Sí (2)	
14. Credencial de elector vigente de la madre o tutor.	Sí (cotejo)	Sí (1)	
15.- Entregar historial clínico y diagnóstico médico de la discapacidad del niño.	Sí (Cotejo)	Sí (2)	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
No aplica	N/A	N/A	No aplica

PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO								
<ol style="list-style-type: none"> Acudir a la dirección de la Estancia Infantil o pedir información al número 712 120 1012. Entregar requisitos. Realizar entrevista psicológica y estudio socioeconómico. Realizar pago de inscripción. El niño ingresa al día siguiente de realizar todos los trámites correspondientes. 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil							
COSTO	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).							
FUNDAMENTO JURÍDICO	Gaceta de gobierno de fecha 30 de enero de 2026, Octava Sesión Ordinaria, punto número IV de la orden del día.							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Dirección de Estancia Infantil, ubicada en Calle José María Coss #2, Col. Isidro Fabela.							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA LA AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	<ol style="list-style-type: none"> Que se cuente con el espacio requerido en la sala que necesite el servicio. Que la madre presente la documentación que avale donde se encuentra actualmente laborando. 		

DEPENDENCIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia				Estancia Infantil "Mónica Pretelini de Peña"			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Martha Margarita Zaldívar Plata					
COLONIA	Isidro Fabela			C. P.	50454		
CALLE	José Ma. Coss		NÚM. INT.	S/N	NÚM. EXT	2	
DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes		HORARIO DE ATENCIÓN		De 7:30 a.m. a 16:00 hrs.	
LADA	712	TELÉFONO	120 10 12	CORREO	estancia.difatlacomulco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	No aplica			TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		

MUNICIPIO	No aplica		COLONIA	No aplica		C. P.	No aplica	
CALLE	No aplica			NÚM. INT.	No aplica		NÚM. EXT	No aplica
DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica		HORARIO DE ATENCIÓN		No aplica		
LADA	N/A	TELÉFONO	No aplica		CORREO	No aplica		

FORMATOS DESCARGABLES	
No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿En caso de que mi hijo con discapacidad tome terapia una hora a la semana con su especialista puede salir de la Estancia Infantil?
RESPUESTA	Si puede salir, siempre y cuando sea acompañado por su madre, padre o tutor y se entregue a la Coordinadora de la Estancia Infantil el cronograma de citas y horarios para dar aviso a su maestra titular y personal de la estancia (vigilante de la puerta).
PREGUNTA FRECUENTE 2	En caso de que mi hijo requiera hospitalización por enfermedad o sea intervenido quirúrgicamente, ¿qué tengo que hacer?
RESPUESTA	Presentarse el padre, madre o tutor en las oficinas de la Estancia Infantil y entregar a la Coordinadora copia de su intervención hospitalaria, indicar por cuanto tiempo se va a ausentar, en caso de que sea más de un mes se le realizará una solicitud de baja temporal indicando motivo y tiempo de ausencia.
PREGUNTA FRECUENTE 3	En caso de ser madre soltera, ¿qué documento se requiere para comprobar mi Estado Civil?
RESPUESTA	Constancia emitida por delegado de la comunidad y/o COPACI de la Colonia o Registro Civil.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 LIC. EN C.E. SAHELY ESCOBAR BELLO COORDINADORA DE ESTANCIA INFANTIL	 LIC. MARTHA MARGARITA ZALDIVAR PLATA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	11/marzo/2026

DIRECCION